



Entre boletas y acordeones

Retrasos en las casillas, violencia, robo de boletas, acarreo de personas y hasta acordeones comestibles fueron de las irregularidades que se registraron durante la jornada electoral de ayer.

El INE informó que se registraron mil 770 incidentes en las casillas, de las cuales 16 fueron mesas de votación no instaladas.

Organizaciones civiles consideraron que una jornada que movilizó apenas a 10% del electorado no puede ser reconocida como un mandato ciudadano.

En tanto, la Coparmex reportó inconsistencias como coacción y compra del voto.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGS. 4-7

DURANTE TODO EL PROCESO, LA FISEL INICIÓ 95 PROCESOS

EN PROMEDIO, AYER UNA DENUNCIA POR HORA

POR DAVID VICENTEÑO

dauidvicenteno@gimm.com.mx

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) recibió ayer 23 denuncias sobre delitos electorales relacionados con los comicios para renovar 881 cargos del Poder Judicial de la Federación.

El dato fue el último que proporcionó anoche la Instancia de la Fiscalía General de la República.

Detalló que también se recibieron 968 llamadas telefónicas de manifestaciones ciudadanas; de ellas, 909 fueron para solicitar algún tipo de

orientación, 43 se enviaron a las Fiscalías locales y 16 se ingresaron a la Ventanilla Única.

En tanto, durante todo el proceso electoral extraordinario, que inició el 23 de septiembre y hasta ayer 1 de junio, la Fisel recibió 95 denuncias sobre presunta compra o coacción del voto, por interferencias indebidas en la instalación o clausura de las casillas y también apoderamiento o destrucción de materiales electorales, como lo son boletas y urnas.

Asimismo, recibió dos mil 443 llamadas, de las cuales dos mil 329 fueron para recibir orientaciones, 86 se

canalizaron a Fiscalías locales y 28 se turnaron a Ventanilla Única.

El órgano autónomo, a cargo del fiscal Alejandro Gertz Manero, indicó que todas las denuncias ciudadanas, así como las que han turnado el Instituto Nacional Electoral (INE) y las fiscalías estatales, son integradas e investigadas por personal ministerial especializado en delitos electorales, en el marco de la legalidad y certeza jurídica.

La Fisel desplegó personal desde el 26 de mayo para atender las denuncias ciudadanas en las 32 entidades federativas.

■ **23** ■

DENUNCIAS

por presuntos delitos electorales, ayer en el país

■ **968** ■

LLAMADAS

telefónicas durante el domingo, la mayoría para orientaciones

■ **43** ■

SOLICITUDES

recibidas ayer se enviaron a las Fiscalías estatales.

■ **2,443** ■

LLAMADAS

telefónicas atendió la Fisel desde el 23 de septiembre.



DESPLegó A 215 OBSERVADORES EN EL PAÍS

COPARMEX REGISTRÓ APATÍA, ACARREO, FALLAS...

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reportó inconsistencias en la primera elección judicial, desde retrasos en apertura de casillas hasta violencia y robo de urnas.

Desplegó una red nacional de observación electoral en la que participaron 215 personas, registradas y capacitadas ante el INE, además de otros socios. La red generó más de mil reportes.

El 2.2% de los observadores percibió inseguridad en el entorno de votación y 11.5% reportó presencia de cuerpos de seguridad. También, baja asistencia de ciudadanos a votar, casillas que no se instalaron, coacción del sufragio, proselitismo y acarreo.

"Consideramos que las irregularidades detectadas vulneran los principios democráticos y evidencian los riesgos que señalamos desde un principio: una reforma

JORNADA MANCHADA



Baja asistencia a las urnas y retrasos en la apertura de las casillas.



Funcionarios de casilla incompletos; se requirió de suplentes.



Coacción y compra del voto, además de proselitismo y uso de acordeones.



Violencia, acarreo de votantes y casillas que no se instalaron por diversos motivos.



En Durango, funcionarios de casilla no dieron explicaciones claras.



En Puebla se robaron 500 boletas, que regresaron con votos marcados.

impulsada sin un diagnóstico técnico adecuado, sin consenso plural y sin mecanismos efectivos de evaluación de perfiles", señaló.

Para la Coparmex, la baja asistencia y el desinterés generalizado confirman que la elección no nació de una exigencia social, sino que proviene de una imposición política mal ejecutada, con

serias repercusiones en las instituciones y que permea en la inversión y confianza como país. "Lo que debía ser una transformación hacia un Poder Judicial más fuerte y confiable, se convirtió en un proceso que prioriza el control político por encima de la autonomía, la profesionalización y la meritocracia", afirmó en un comunicado.

**APERTURA TARDÍA****RETRASOS, POR
ABUNDANTE
PAPELERÍA**

En una visita a un centro de votación por parte de Grupo Imagen, funcionarios de casilla admitieron que la gran cantidad de papelería electoral complicó abrir de manera puntual la casilla.

Es el caso de la casilla 4341 de la colonia del Valle, en la Ciudad de México, la cual contó con todo su personal para desarrollar la jornada, pero abrió cinco minutos antes de las 9:00 horas.

De acuerdo con la presidenta de casilla, Lilita Trejo, la gran cantidad de papelería electoral retrasó la instalación de la casilla.

“Yo tenía resguardado todo lo de la casilla en mi casa, llegué a las 7:30, pero es muy tardado porque son nueve boletas y tenemos que contar los folios de cada uno, tenemos como mil quinientas boletas de cada bloque de las diferentes elecciones y eso es lo más tardado y entonces, para que todo estuviera en orden y en forma tenemos que contar desde el primer folio hasta el último, eso fue lo más tardado”, comentó.

Durante dos horas, se pudo constatar que, si bien acudieron votantes a ejercer su derecho, la afluencia no fue abundante y destacaron las personas de la tercera edad; en ese tiempo, alrededor de cinco jóvenes entre los 20 y 35 años acudieron a votar en esa casilla.

— Isabel González